ESTUDIANTES ES UGA EXIGEN SUBSIDIO AL

MINISTERIO EDUCACIÓN

El día miércoles 28 de noviembre a partir de las 10 am, una comisión integrada por miembros de la Sociedad de Estudiantes de Ciencias del Hombre "José Roberto Sarmien to", la Sociedad de Estudiantes de Ciencias Económicas; Las Fuerzas Universitarias Revolucionarias 30 de Julio y trabajadores de la UCA se presentaron al Ministerio de Educación para negociar con el titular del ramo, Lic. Salvador Samayoa, el otorgamiento de un subsidio mayor que el actual para la UCA con los objetivos siguientes:

- 1. Para rebaja de cuotas en un 25% a todos los estudian tes de la UCA.
- 2. Aumento de salarios a los trabajadores.

Ante esta petición el Sr. Ministro argumento fundamentalmente lo siguiente:

LUCHA COMBATIVA

URGANO OFICIAL DE LAS FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO

Miembro del Bloque Popular Revolucionario.

EDICION NO. 1 12 OCTUBRE DE 1979

- 1. Que el Ministerio no tiene competencia en la asignación de subsidios.
- 2. Que ignora si los subsidios pueden ser orientados para cubrir gastos de funcionamiento, ya que siempre se han orientado a gastos de inversión.
- 3. Que existen proyectos más importantes que cubrir como la alfabetización y que por lo tanto no es prioritario atender necesidades de una élite privilegiada como son los estudiantes de la UCA.
- 4. Que el Ministerio de Educación no es el canal para a tender los problemas de las universidades.
- 5. Que ya no es tiempo para incluir dentro del presupues to la asignación para un subsidio.

comisión.

La comisión negociadora mantuvo su posición, puesto que los argumentos no eran del todo válidos porque:

Si bien es ciertoque no es el ministerio quien aprueba el subsidio, sí es al titular del ramo a quien le corres ponde solicitarlo. Por otro lado, así como condicionan los subsidios para cubrir gastos de inversión (amortización deudas con el BID), así también pueden condicionarlo para gastos de funcionamiento.

Además el estado debe velar porque la educación (incluyen do la universitaria) llegue a todos los sectores populares. Por lo tanto una forma de lograrlo es garantizando una enseñanza más barata para aquellos sectores más necesitados, es en este sentido que se irán sentando bases para que la educación universitaria no sea patrimonio de una élite privilegiada.

Nuestra organización está conciente de que existen proble mas urgentes y sentidos por el pueblo como lo es el saber leer y escribir, y exige al gobierno que solucione este problema; pero que esto no es limitante para que se pueda solucionar el nuestro, ya que por ejemplose destinan millones de colones para la compra de armas, construcción nes ostentosas (aeropuertos, hoteles) en donde el pueblo no puede siquiera asomar las narices y que no resuelven las necesidades más elementales del pueblo.

THE STATE OF THE



Por otro lado se dejó bien claro que no son los tramites burocráti os los que van a impedir que el pueblo solucio ne sus roblemas, que este tiene otros medios para hacer valer sus derechos y seguiríamos la lucha combativa hasta lograr l solución el problema.

Al fin lel Ministro, Lic. Salvador Samayoa, se comprometió apoyar una reorientación e incremento del subsidio para la UCA que sirva para aumentar los salarios a los trabajadores y rebaja a las cuotas que injustamen te han sido asignadas a los estudiantes y ha hacer patente este poyo ante el Ministerio de Planificación para que apruebe el subsidio.

Sobre estos resultados se comprometió a dar respuesta en el plazo de una semana.

Además se comprometió incluir dentro de la política del Ministerio recomendar a las universidades elaborar programas de educación para los trabajadores.

Hacemos un llamado a toda la comunidad universitaria para que esté pendiente de la problemática y a que se incorpore a esta lucha, ya que solo con nuestra participación decidida lograremos el triunfo.

TODOS A CONTINUAR LA LUCHA POR LA REBAJA DE LAS CUOTAS Y EL AUMENTO DE SALARIOS A LOS TRABAJADORES DE LA UCA:

TODOS A LUCHAR FOR UNA UNIVERSIDAD ABIERTA A LAS SECTORES POPULARES!

SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DEL HOMBRE "JOSE BERTO SARMIENTO"
FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO.
Miembro del Bloque Popular Revolucionario.

SEGE-SEGH-FUR-30 LOGRAN PRIMEROS TRIUFOS EN NEGOCIACIÓN PLIEGO DE PETICIONES



A COST DE LA CALLA DEL CALLA DE LA CALLA DEL CALLA DE LA CALLA DE

LA SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DEL HOMBRE "JOSE ROBERTO SARMIENTO, LA SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y LAS FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO, en nombre del estudiantado de la UCA presentama las Autoridades de la UCA el siguiente pliego de peticiones el lunes 26 de noviembre:

- 1. Que se exija al estado el incremento al subsidio de la UCA para:
 - a. Rebaja de las cuotas de escolaridad en un 25%.
 - b. Se incremente el salario del personal de la UCA.
- 2. Que se establesca una clínica de primeros auxilios al servicio de la comunidad universitaria.
- 3. Que se impartan las materias en interciclo que el estudiante necesita en las diferentes facultades.
- 4. Abolir los sistemas represivos de evaluación y normar medidas concretas en base a porcentaje de reprobados en los niveles del 50 al 60% y del 65% y más.
- 5. Lograr un funcionamiento regular de los Consejos de Facultad, especialmente en Economía y Ciencias del Hombre.
- 6. Rebaja del 60% del costo de servicios administrativos, especialmente los derechos de examen.
- 7. Exigir un adecuado y constante funcionamiento de ser vicios sanitarios y de agua potable.
- 8. Que se provea a las Sociedades Estudiantiles de infraestructura para atender las necesidades estudiantiles: mesas, estantes, sillas, equipo impresión, acceso a la imprenta y otras.
- 9. Que se fije nuevamente la cuota para Las Sociedades Estudiantiles de 5.00 anuales por estudiante.
- 10. Que se abra la UCA los domingos para que el estudian tes puedan tener lugares amplios y adecuados e, el fin de semana para el trabajo ex-aula.
 - 11. Que se aumente el horario de la biblioteca para que el estudiante que trabaja tenga mayor acceso a ella. así: De lunes a viernes hasta las 9:00 pm/y los sábados la jornada de la tarde hasta las 6:00 pm.
 - 12. Que se exija la libertad de los estudiantes, maestros y demás presos y desaparecidos políticos.

... Sobre el SUBSIDIO ...

La presentación de este pliego de peticiones es un primer paso a nivel inmediato para resolver algunas de las necesidades inmediatas mas urgentes del estudian te de la 'CA y es parte de la presta en rráctica de los planes de trabaje de las planillas del F'R 30 para la SECE, LA SECH y LA SEIUC en las presadas elecciones y que fueron presentados a los estudiantes de las tres facultades. El compromiso adquirido con el estudiante y los cientos de votos que en las tres facultades demostraron la confirma en nuestra organización están recibiendo respuesta en esta forma.

Sobre la demenda del subsidio les autoridades se negeron a respaldarla, argumentando que pedir el subsidio era la rebaje de quotes y el aumento de salerios al personal no en beneficiaso para el pueblo, para la UCA, ni para el estudiante, considerando que el subsidio era más necesario pera pagar los prestemos que habian recibido del Imperialismo para le construcción de edificios, a pesar de que se les hizo ver que:

- 1. El estado destinaba grandes cantidades (millones) para la compra de armas y no para dar alivio a los problemas y necesidades más urgentes del pueblo.
- 2. Que de hecho la rebaja al 25% de las cuotas no solu cionaba el hecho de que nuestro pueblo le estuvie ra negado, como muchos derechos elementales, el acce so a la educación pero si era un primer paso para que estudiantes de escasos recursos vieran facilitado su estudio en la CA y progresivamente se fuera cambian do la composición social del estudiantado de la UCA, dando cabida a las clases populares que ahora no se atreven siquiera a pensar en roseguir sus estudios universitarios en la UCA, aunque en el bachillerato hayan demostrado su dedicación al estudio.
- 3. Que el hecho de que haya cerca de un 80% de estudian tes en el turno nocturno es porque sus grupos familiares no queden costerles la educación, y para col mo las mismas tereas productivas a las que se ven obligados a dedicarse les impiden llevar correctamen te sus estudios habiendo una gran deserción por problemas económicos, y muchos, no obstante pasar el cur sillo de admisión no siguen estudios en la UCA por no poder pagar la cuotas que les son asignadas
- 4. Que una medida que favorece a la inmensa majoría de la comunidad universitaria de hecho favorece a la institución.

Al final se logro que se comprometieran a aumentar el salario a los trabajadores además del aumento anual escalafonario lo más pronto posible, ya que este aumento lo vienen ofreciendo demagógicamente desde hace muchos meses y recargando incluso a los trabajadores con más tareas ("si se portan bien les vamos a aumentar el sueldo"); y que las Sociedades Estudiantiles podían presentar a la Comisión de Cuotas Diferenciadas todos los casos en que las cuotas hubieran sido asignadas in justamente (ya que reconocieron que los había), para que fueran rebajadas.

LOGROS

Esta es la primera vez que el estudiante de la UCA impulsa una lucha por la resolución de una serie de demandas que abarquen a toda la comunidad universitaria, y es también la primera vez que se tienen logros concretos en torno a tales demandas. Esto constituye un triunfo estudiantil de gran relevancia dado que el accionar com bativo y constante del movimiento estudiantil venía luchando por la resolución de tales demandas desde hacía mucho tiempo. Es un pase más en la maduración del movimiento estudiantil combativo y de la inquebrantable resolcuión por defender los intereses estudiantiles y populares.

Los logros concretos son los siguientes:

SAZYOL PROMI

- a. Establecimiento de una clínica de primeros auxilios al servicio de toda la comunidad universitaria.
- b. Se impartirán les materies que el estudiante exije en interciclo.
- c. Se abolirán los los actuales sistemas represivos de evaluación y serán sustituídos por una propueste estudientil a discutiras en los meses de enero y febrero.
- d. Los Consejos de Facultad funcionarán regularmente : se reunirán cada 15 días en forma ordinaria y, extraordinariamente, cuando cualquier parte la solicite, para discutir los problemas de la Facultad y del estudiante y darles solución.

- 3. Se rebejerán los costos de los servicios administrativos de ecuerdo a propuesta estudientil.
- P. Los servicios sanitarios y agua potable constante serán garantizados.
- 3. La UCA se compromete a proveer de la infraestructura mínima ne cesaria a las Sociedades Estudiantiles así como también de dar el mantenimiento necesario a la ya deterioreda.
- h. La UCA se compromete a financiar a los gremios estudiantiles en las actividades que impulsen.
- i. Se abrirá la UCA de acuerdo a las necesidades estudiantiles los días domingo.
- f. Se abriré la biblioteca fuera de los horarios normales con el fin de prestar servicios a los estudientes que trabajan, etc.

Todos los anteriores son logros del mivimiento estudiantil.

Debemos estar pendientes del cumplimiento de tales compromisos,
así como también de las demandas dque aúln estan pendientes.

Hacemos un llamado al estudiante q a que se incarpore en forma organizada a la lucha por sus intereses, a defenderlos y a concretar los triunfos obtenidos en la anterior jornada.

VIVA LA LUCHA ORGANIZADA Y COMBATIVA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITÀRIO!

; POR UN ESTUDIANTADO ORGANIZADO Y COMBATIVO!

ON LAS CLASES TRABAJADORAS . . .

POR LA REVOLUCION POPULAR !
FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO -FUR 30MIEMBRO DEL BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO;

the relative and this area, selection of advantually facts

relation celebrate v especimentes deb v sections?